

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Código Regional	11	
			Código Centro	930310	
			Fecha Elaboración	Febrero de 2024	
	CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN- BTÁ D.C.		Versión	ENERO 2024 - 1,24	
		ID de Proceso	90548-917219		
DATOS DEL CONTRATISTA					
Nombres y apellidos contratista:		DIANA ELIZABETH MONROY VILLA		C.C.	52.950.948
Correo electrónico contratista:		demonroy@sena.edu.co		IP/N° de contacto	0
Régimen del IVA:	RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	SI
Banco al cual consignar:		BANCO BBVA		Inducción SST	SI
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a \$53'206.000:		NO		Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
		Tipo de cta		AHORROS	
		N° Cuenta		0175329119	
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los \$ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)		NO	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° del contrato:		5960959/2024		N° Compromiso SIIF	35324
Valor Total del Contrato		\$ 33.342.737		N° Pago	1
Saldo Anterior del Contrato		\$ 33.342.737		Periodo objeto de pago	Del 20/02/2024 Al 29/02/2024
Nuevo Saldo del Contrato		\$ 31.705.370		Legalización comisiones del periodo	\$ 0,00
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA MODALIDAD Y EL NIVEL DE LAS ESPECIALIDADES OFERTADAS POR EL CENTRO DE GESTIÓN DE MERCADOS, LOGÍSTICA Y TECNOLO			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
Ingresos por honorarios		\$ 1.637.367		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 1.637.367		Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.133.600		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR					
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		Febrero		Enero	Base retención en la fuente a titulo de RENTA
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 433.333		\$ 0	Base retención en la fuente a titulo de ICA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 54.200		\$ 0	Valor base IVA
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 69.400		\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0	Menos Retención en la Fuente
ARL		\$ 2.300		\$ 0	Menos Retencion IVA
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -		\$ -	Reteica - 8299
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -		\$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		\$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		\$ -	Otras Retenciones
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	Otras Retenciones
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	Otras Retenciones
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -		\$ -	Otras Retenciones
Dependientes hasta		\$ 1.506.080		\$ -	Descuentos de Libranza
Salud hasta		\$ 753.040		\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene)
Renta Exenta 25%		\$ 3.098.445		\$ 377.867	
Retención en la Fuente Contingente		\$ -		\$ -	VALOR A PAGAR
					\$1.622.744,00
SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO					
a) Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica en los programas (INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA) Presentar los reportes de Juicios de evaluación de Aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro, el Si					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:					
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.					
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:					
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;					
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;					
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.					
Autorizo el presente pago. El Supervisor,					
HERNAN DARIO RUIZ JIMENEZ PROFESIONAL G02					
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:					
EL ORDENADOR DEL PAGO ELVIA ZORAIDA MARTIN MORA SUBDIRECTORA DE CENTRO G02					



CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52950948
NOMBRES Y APELLIDOS	Monroy Villa,Diana Elizabeth
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/05/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Monroy Villa,Diana Elizabeth, a los 13 días del mes de febrero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA ELIZABETH MONROY VILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **52.950.948**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**, como trabajador independiente.

La presente certificación se expide el 13 de Febrero del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



NIT: 830.015894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.Licencia de Prestación de Servicios en seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020Código de prestador de servicios de la salud No. 11001056590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 -T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría Distrital de Salud

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Nro. 92234

FECHA : 13/09/2023	HORA:13:5	EXAMEN: PREOCUPACIONAL O INGRESO
NOMBRES: DIANA ELIZABETH MONROY VILLA	DOCUMENTO: 52950948	EDAD: 41 GENERO: F
Empresa: INDEPENDIENTE	Cargo: INSTRUCTOR	Tel: 3013279903 -

EXAMENES LABORALES REALIZADOS

Valoración Médica Laboral	Si	Respiratorio	Si
Espirometría	NA	Dermatología	Si
Audiometría	Si	Osteomuscular	Si
Visiometría	NA	Cardiovascular	Si
Optometría	Si	Prueba de equilibrio	Si
Electrocardiograma	NA	Prueba Psicométrica	NA
Psicología Laboral	Si	Radiología Columna	NA
Vacunación	NA	Radiología Torax	NA

LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO

Cuadro Hemático IVG	Si	Parcial de Orina	NA
Glicemia	Si	RH-Grupo Sanguíneo	NA
Colesterol	Si	KOH Uñas	NA
Triglicéridos	Si	Frotis Faringeo	NA
Serología	NA	Coprologico	NA

CONCEPTO MÉDICO LABORAL: SE CERTIFICA QUE EL TRABAJADOR ES:

Apto Para Trabajos en Alturas	NA	Apto Para Trabajos en espacios Confinados	NA
Apto Para el cargo sin Restricciones	Si	Aplazado	NA
Apto Para el Cargo con Restricciones que Intervienen con su Trabajo	NA	No Apto Para Este Cargo	NA
Apto Para Trabajos en Superficies sin Infradesnivel	NA		
Examen PERIODICO Satisfactorio	NA	Examen de EGRESO Satisfactorio	NA

EXAMEN CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR SIN ALTERACIONES. FONOAUDIOLOGIA EVALUACION AUDIO PERC
EPTUAL DE LA VOZ NORMAL // AUDIOMETRIA Y OPTOMETRIA DENTRO DE PARAMETROS NORMALES SE RECOMIENDA USO CORREC
CION OPTOMETRICA PSICOLGIA ANALISIS PESONALIDAD MBTI SIN ALTERACION, LABORATORIO NOR

RECOMENDACIONES - RESTRICCIONES

Higiene Postural	Si	Uso de Doble Protección Auditiva	NA	Evitar Posturas Prolongadas	NA
Pausas Activas	Si	Control Optometrico Periodico	NA	Uso de Medias de Compresión Graduado	NA
Ergonomía del Puesto de trabajo	Si	Uso de Lentes Permanentes	NA	Valoración y Manejo en IPS	NA
Uso de Elementos de Protección Personal	Si	Uso de Lentes Visión Cercana	NA	Dieta - Ejercicio Físico	NA
Valoración por Medicina Laboral de EPS	NA	Control de Tension Arterial	NA	Control Espirómetros	NA
Control Audiométrico	NA	Estilos de Vida Saludable	Si	Control Médico Ocupacional Anual	Si
					NA

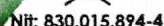
CONSENTIMIENTO INFORMADO (De lectura Obligatoria)

He comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación y los riesgos del examen médico, paraclínico(s) y/o ocupacionales que me van a practicar. Garantizo que las respuestas suministradas por mí en estos exámenes y presentes en este documento son veraces y completas. Entendiendo que este proceso es voluntario y libre de toda cohesión y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes de que se realizaran las pruebas, fui informado de las medidas que el profesional de salud ocupacional de UMED LTDA. tomará para proteger la confidencialidad de la información allí expuesta. Los autorizo para que den a conocer por cualquier medio electrónico o físico la información registrada a la persona o entidad contemplada en la legislación actual vigente, para el buen cumplimiento del programa de Salud Ocupacional de la Empresa y de los cuales recibiré los resultados y aseguro estar de acuerdo con el proceso. Hago constar con mi firma que he leído y comprendido a la perfección lo anterior y que estoy en la capacidad de manifestar mi libre consentimiento.

Dr. Gerzón Rodríguez Médico Especialista en Salud Ocupacional LICENCIA No. 6664 DE 20/07/2019 Médico Especialista en Salud Ocupacional	Firma Trabajador C.C. No	 2058
--	---------------------------------	----------

UMED LTDA IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad
para SARS COV-2, COVID 19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020Realice sus exámenes en instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de salud: UMED LTDA IPS Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltida@gmail.com - www.umedips.co



Unidad Medica de Especialistas

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No.110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

Phosphorus

Modeling

Printed: 2023-09-20 09:47

Nombre: DIANA ELIZABETH MONROY VILLA

Sexo: Mujer Edad: 41 años

N.º hª clín.: 52950948

2000

Dept.: LABORATORIO

Rmte.: PARTICULAR

Análiz.: DRA. BLACA O.

Compr.: DRA. BLANCA O.

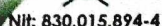
LABORATORIO CLÍNICO
Dra. Blanche E. Osorio
C.C. 57.853.527

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional

**Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992
ltlda@gmail.com - www.umedips.co**

umeditda@gmail.com - www.umedips.co



Unidad Medica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.
Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No.10010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud



Empresa: INDEPENDIENTE	Numero: 71183
INFORMACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR Nombres Ape	Fecha de Realizacion: 14/09/2023
DIANA ELIZABETH MONROY VILLA	52950948 41

EXAMEN	RESULTADO	VALOR DE REFERENCIA
Glucosa Basal	77	Vr: 65 - 99 Mg/dl
Colesterol	169	Optimo: Menos de 200 Mg/dl Limite : 201 - 240 Mg/dl Alto : Mayor de 240 Mg/dl
Trigliceridos	133	Limite : Hasta 150 Mg/dl
Colesterol HDL	45,1	> 65 mg Riesgo bajo entre 45- 65 Riesgo moderado < 45 Riesgo alto
Colesterol LDL:	97,4	

Dra. Blanca E. Osorio
C.C. 51.858.527

Blanca E. Boris

Lea este código QR
con su celular para
validar su autenticidad



David Wallace

umeditda@gmail.com - www.umedips.co

UMED LTDA. IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID-19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

*Realice sus exámenes en Instituciones médicas aprobadas por la
Secretaría Distrital de Salud: UMED LTDA. I.P.S. Salud Ocupacional*



EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020



Código de prestador de servicios de la salud No. 11001056590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997.
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 -T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría Distrital de Salud

ANALISIS MBTI

13 de septiembre de 2023

NOMBRE: DIANA ELIZABETH MONROY

EDAD: 41 AÑOS

TIPOLOGÍA DE PERSONALIDAD

PERSONALIDAD

Son observadores extraordinariamente atentos: toman nota de todo lo que ocurre a su alrededor: cosas, acontecimientos, personas. Se impregnan interiormente de los detalles más pequeños, sin reaccionar exteriormente, lo que puede darles la apariencia de lentitud. En realidad, su campo de percepción es muy amplio y original, porque son sensibles a las pequeñas variaciones. Pero no dan cuenta de ellas espontáneamente. Disponen de un sistema de clasificación interno, que les permite comparar, seleccionar y recuperar todas las informaciones que recogen. Son tranquilos, decididos, metódicos, reservados, estables y organizados. Le gusta lo sólido y eficaz. Son minuciosos y aplicados, y proceden de una forma sistemática a la hora de actuar. Terminan los trabajos que empiezan, y dentro de los plazos establecidos.

Les caracteriza un gran sentido de la responsabilidad. No se vuelven atrás de la palabra dada. Son dignos de confianza: hacen lo que dicen y dicen lo que hacen. Son personas del deber, en todos los terrenos: personal, familiar, profesional, social, etc. incluso en el ocio, en el que les gusta ser útiles. Este sentido del deber, que nace de sus convicciones, los puede llevar a actuar de una manera poco natural, pero que adoptan de buen grado si tiene que ver con sus obligaciones. De este modo pueden comportarse de forma extrovertida en las fiestas familiares o en los acontecimientos sociales que consideran indispensables. Son guardianes del orden; amantes de los ritos y las tradiciones. Les gusta mucho que los acontecimientos sucedan en el lugar y en el momento previsto, y soportan mal los retrasos. Están dispuestos a ayudar a los demás y lo hacen con tanto mayor agrado cuanto mayor utilidad ven en ello. Por lo general, no les gusta actuar sin un motivo claro y racional.



30.015894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.Licencia de Prestación de Servicios en seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No. 11001056590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997.
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 -T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría Distrital de Salud

ACTITUD ANTE EL TRABAJO

Las cualidades de estas personas vuelven a destacar en el ambiente profesional: con mucha frecuencia son trabajadores organizados y metódicos, que les gusta seguir un plan de acción y respetar los horarios y los plazos. Normalmente el trabajo tiene preferencia respecto al ocio. Respetan las normas, los procedimientos y la jerarquía, así como les resulta difícil concebir que los demás no hagan lo mismo. Les gusta las estructuras organizadas, en las que existe un sitio para cada cosa (o persona) y en las que cada cosa está en su sitio. Pueden ser unos jefes competentes, rigurosos y lógicos, que saben organizar el trabajo de sus colaboradores, a pesar de que a veces les resulta difícil delegar, porque quieren que la ejecución sea perfecta. Instauran sistemas justos de recompensas y castigos, y por otra parte, tienden a considerar normales los buenos resultados y hablar, sobre todo, para criticar lo que no funciona bien.

PLAN DE DESARROLLO PARA SER MÁS EFICAZ

Podrán comenzar interesándose por los sentimientos, por los criterios de acción y por los valores de los demás. En este sentido, les pueden ayudar su lógica y su sentido del deber, mostrándoles que comprender las motivaciones de los demás es un medio de mayor eficacia como una norma de comportamiento humano. Tratarán, de comprender los puntos de vista diferentes de los suyos propios, lo que les permitirá flexibilizar su comportamiento. Podrán, a continuación, buscar en ellos mismos sus propios sentimientos y valores personales, independientemente de las reglas y de las normas sociales con las que están de acuerdo. Esta búsqueda interior ganará si habla de ella con otros, aprenderán, de este modo, a expresar sus sentimientos.

Actuando así, se verán en la necesidad de explorar otras posibilidades y funcionar más libremente y, en consecuencia, a ofrecer a su intuición el modo de expresarse. Con este fin, podrán utilizar todos los medios creativos, físicos o intelectuales que le convengan. Entonces, les convendrá controlar lo menos posible su intuición y permitir que se desarrolle, como ella misma lo entienda, incluso aunque lo que sugiera pueda parecer incongruente, irreal o inútil. Porque actuando a sí sé pondrán, poco a poco, a la escucha de su inconsciente.



EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad
y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020



Código de prestador de servicios de la salud No. 11001056599
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997.
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 -1
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría Distrital de Salud

TIPOLOGIA DE TEMPERAMENTO

Rasgos generales

Son concretos y realistas. En general, se interesan más por el aspecto funcional de las cosas que por su aspecto estético. Son organizados, previsores y responsables. Tiene el sentido del deber y se sienten incluso obligados a hacer favores. Son estables y fieles y cumplen su palabra. Son respetuosos con las tradiciones, las costumbres, las reglas y las leyes. Son los guardianes de los valores sociales. Pertenecen voluntariamente a asociaciones y clubes, pero también se ofrecen voluntariamente para ejecutar las tareas comunes del grupo. Su apariencia es clásica; se adaptan a los usos en vigor dentro del grupo. Muestran su afecto por actos concretos, pero lo expresan poco con palabras o con gestos. Con frecuencia se constituyen en defensores de los débiles.

Situaciones particulares

Familia. Les gusta que los roles sean claros y que cada uno tenga su sitio. Asumen con facilidad el rol de autoridad y se constituyen con frecuencia en "padres normativos".

Educación. Prefieren seguir un proceso analítico, con las etapas bien definidas. Prefieren tener un marco estructurado y adoptar métodos conocidos. Se encuentran cómodos con los algoritmos, siguiendo las mismas reglas operativas. Quieren saber para qué sirve lo que aprenden y practicar para comprender.

Vida profesional. Son administradores precisos y rigurosos. Son eficaces. Su talento se muestra concretamente en la redacción y observancia de normas y procedimientos. Son buenos planificadores.

Ejercicio de autoridad. Tienen el sentido de la jerarquía. Respetan a sus superiores y esperan que sus colaboradores hagan lo mismo con ellos. Son firmes e imparciales.

Relación con el dinero. Saben manejar el dinero. Son ahorradores y saben administrar su presupuesto.



CRISTINA CASTELLANOS MESA.

PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SG-SST.

CORREO: psicologakris2021@gmail.com
TELÉFONO DE CONTACTO: 311-571-6313

UMED LTDA IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID 19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en instituciones medicas aprobadas por la
Secretaria Distrital de salud: UMED LTDA I.P.S Salud Ocupacional

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá D.C.
Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657
Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992
umedltda@gmail.com- www.umedips.co



NIT: 830.015894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Medica de especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No. 11001056590
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997.
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958 - T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría Distrital de Salud

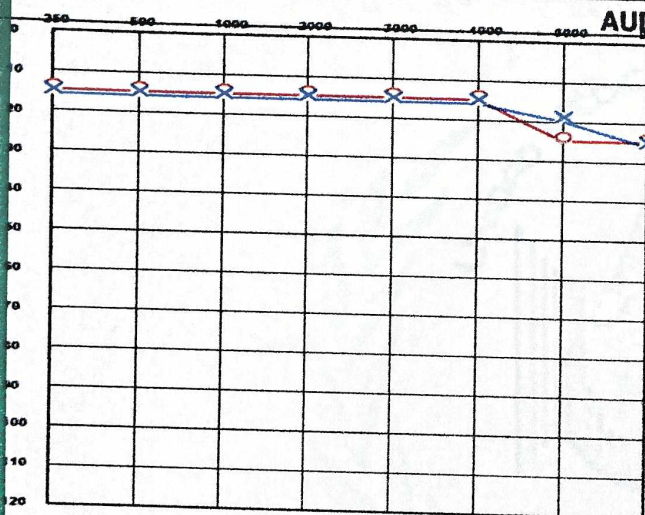


EXAMEN DE AUDIOMETRIA LABORAL

INGRESO

NOMBRE: ANA ELIZABETH MONROY VILLA		Fecha de Realización: 13/09/2023	
GÉNERO: FEMENINO		DOCUMENTO NO.: 52950948	
EMPRESA: INDEPENDIENTE		FECHA NACIMIENTO: 19/06/1982	EDAD: 41 Años
CARGO: INSTRUCTOR		EPS: EPS SANITAS	
Ha Trabajado en Ambientes Ruidosos - Si		ARP:	
Tiempo de Exposición al Ruido: Ocasionalmente		Utiliza Protectores Auditivos - No	

AUDIOGRAMA



IMPRESIÓN DIAGNOSTICA:

OI: AUDICION NORMAL

OD: AUDICION NORMAL

Observaciones: CONTROL AUDITIVO ANUAL. EVITAR USO DE AUDIFONOS PARA MUSICA.

ANTECEDENTES FAMILIARES

ANTECEDENTES AUDITIVOS

Algalia - No -	Otitis - No -	Otorrea - No -
Traumas - No -	Cirugías - No -	Acúfenos - No -
Trastornos del Equilibrio - No -	Hipertensión Arterial - No -	Sinusitis - No -
Diabetes - No -		

HABITOS

Foto - 6 AÑOS	
---------------	--

OTOSCOPIA

OD NORMAL -	OI NORMAL -
-------------	-------------

RECOMENDACIONES DE AUDIOLOGIA EN MEDICINA LABORAL

Control Auditivo en un año	No Utilizar Audífonos (MP3)	Reposo Auditivo después de la Jornada Laboral
----------------------------	-----------------------------	---

Dra. Angela Julieth Hurtado Muñoz
Fonoaudióloga U.M.B.
Esp. Salud Ocupacional
RES. 1210/2017

Fonoaudióloga Esp Salud Ocupacional

ANGELA JULIETH HURTADO MUÑOZ

LICENCIA No. RESO 25/1210/2017

UMED LTDA IPS MEDICINA LABORAL maneja todos los protocolos de bioseguridad para SARS COV-2, COVID 19 según resolución 666 del Ministerio de Salud del 24/Abril/2020

Realice sus exámenes en instituciones medicas aprobadas por la Secretaria Distrital de salud: UMED LTDA I.P.S Salud Ocupacional

TRABAJADOR

Carrera 11 No. 26-00/06 Sur
Barrio Chaya - Bogotá D.C.

Tels.: 279 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltda@gmail.com- www.umedips.co



NH: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo No. 1799 de 26/02/2020

Código de prestador de servicios de la salud No. 110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

VALORACIÓN VISUAL OCUPACIONAL

Nombres y Apellidos Diana Elizabeth Manroy		Identificación 52950948	DIA/MES/AÑO 13/09/23
Sexo f	Edad 41	Empresa SENA	Eps Santas
M	AÑOS		ARP

CONSENTIMIENTO INFORMADO VALORACIÓN VISUAL OCUPACIONAL

Yo, _____ identificado(a) como aparece al pie de mi firma, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad debidamente, respecto a la valoración visual que se me va a realizar; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como paciente. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme a la valoración visual si así lo deseo y asumiré las consecuencias que esto acarrea. Que se respetará la buena fé, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada, igualmente certifico que todos los datos que he entregado son totalmente veraces. Y que posteriormente se me hablará del tratamiento(s) o procedimiento(s) que se consideren idóneos para tratar de solucionar las posibles alteraciones encontradas en la valoración. Conozco que si decido no realizar los exámenes diagnósticos solicitados o no cumpla los tratamientos ordenados pueden presentarse reacciones adversas para mi salud visual. (Aplica Resolución 1995 H.C. UMED Ltda.)

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

OCUPACION Instructor Ingles	TIEMPO EN ESTE OFICIO 8 años	EXIGENCIA VISUAL DEL OFICIO CERCANA (20/) LEJANA (20/) OTRAS
CONSIDERA QUE LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJA SON ADECUADAS PARA SUS OJOS SI ☒ NO ☐		
POR QUE?		
UTILIZA ALGUNA PROTECCION SI ☒ NO ☐ ¿Cual? Gafas		
OFICIOS ANTERIORES 1	TIEMPO	2 TIEMPO

EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL

LE HAN PRACTICADO ALGUNA VISIOMETRIA ANTERIORMENTE SI ☒ NO ☐ FECHA DE EXAMEN 2 años				
TIENE LENTES FORMULADOS SI ☒ NO ☐ HACE CUANTO 2 años				
FECHA ULTIMO CAMBIO DE LENTES 2 años USA SUS LENTES ACTUALMENTE SI ☒ NO ☐				
TIPO DE LENTES ANTEOJOS ☒	BIFOCALES ☐	DE CONTACTO ☐		
FORMA DE USO: PERMANENTES ☐	OCASIONALES ☒	PARA VER DE CERCA ☐	PARA VER DE LEJOS ☐	OTROS ☐
CIRUGÍA OCULAR ACTUAL: NO		CUAL?	FECHA	
SINTOMATOLOGIA OCULAR ACTUAL		SI ☐ NO ☒ CUAL?		

EXAMEN EXTERNO	OD Pterigion nasal	OI Pterigion nasal	ESTADO MOTOR	☒ NORMAL	☐ ANORMAL
----------------	---------------------------	---------------------------	--------------	--	----------------------------------

EVALUACIÓN DE PRUEBA

AGUDEZA VISUAL	SIN CORRECCIÓN	CON CORRECCIÓN
LEJOS OD	20/40	20/20
OI	20/25	20/20
AO	20/25	20/20
CERCA OD	05m	05m
OI	05m	05m
AO	05m	05m

OFTALMOSCOPIA DIRECTA OD I Normal	IDX AO
CONDUCTA	
USO RX OPTICA SI ☒ NO ☐ OBSERVACIONES	
CROMATICA	NORMAL ☒ ANORMAL ☐ OBSERVACIONES 14/14 Ishihara
TEST ESTEREOPSIS:	40 Segundos de Arco. Titus
INTERPRETACIÓN	Requerir uso Rx optica
Observaciones	

RECOMENDACIONES LABORALES

DEPARTAMENTO DE OPTOMETRIA	1. Usar elementos de protección visual adecuada ☒ NO ☐
1. Control Anual ☒ NO ☐	2. Ingresar al programa de vigilancia epidemiológica ☐ SI ☒ NO ☐
2. Remision a la EPS ☐ SI ☒ NO ☐	
Oftalmología ☐ Optometria ☐	

OPTOMETRIA
Unidad Médica de la Salle
MSC Ciencias de la Visión
T. 1033796230

OPTOMETRA

ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

FIRMA DEL PACIENTE
C.C.

Carrera 21 No. 26-00/06 Sur
Barrio Olaya - Bogotá, D.C.

Tels.: 278 5555 - 366 5291 - 239 1657

Cels.: 311 265 5841 - 301 541 2992

umedltda@gmail.com - www.umedips.co

Utilice elementos de protección personal
Control visual periódico cada 6 meses



NIT: 830.015.894-4

EL DIVINO NIÑO JESUS

Unidad Médica de Especialistas

UMED LTDA. I.P.S.

Salud Ocupacional Licencia No. 9511 de 23/08/2013

Código de prestador de servicios de la salud No. 110010565901
Aprobado por la Secretaría de Salud de Bogotá según
Resolución No. 1701 de Mayo 26 de 1997
Dra. María Luisa Molina M. CPTP No. 13958-T
Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional
Lic. de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Res. 7402 de 27/08/2019 de la Secretaría de Salud

EVALUACION DE VOZ FONOAUDIOLOGIA

IDENTIFICACION DEL USUARIO

Nombres y apellidos Diana Elizabeth Morroy Villa Edad: 41
C.C.: 5295 0948 Fecha: 13/09/23 Profesión: licenciada

MOTIVO DE CONSULTA

Diagnostico medico: Examen ocupacional

¿Presenta ud. alguna de estas afecciones? Ronquera No Pérdida de voz No Dolor al hablar No

sensación de constricción en el cuello No Sensación de cuerpo extraño en la garganta No carraspeo No

Desde cuando tiene esta afección: N/A

¿A qué atribuye esta afección? N/A

Describa su ocupación actual: Instructor bilingüe

¿Cuántas horas habla durante el trabajo? 7 horas

¿Tiene que hablar en ambientes ruidosos? No

¿Habla mucho fuera del trabajo? Si

¿Hay niños pequeños o personas mayores sordas en su hogar? No

Al levantarse Esta peor o mejor de su voz Si y luego de hablar Normal

Tiene dificultades al masticar o tragar? No las bebidas frías le dañan su voz? No

¿O mejoran su voz? No las emociones alteran su voz? Si es nervioso? No Canta No puede cantar No desafina No

APARATO RESPIRATORIO

¿Fuma? No cuantos diarios _____ ha tenido afecciones bronco pulmonares No

De que naturaleza No

Con que frecuencia No

Observaciones No

APARATO DIGESTIVO

¿Come de todo? Si ha presentado alguna afección hepato-biliar? No ¿Sufre de gastritis? No
le han diagnosticado reflujo? No ¿Siente agrieras después de las comidas? No
¿Toma bebidas muy frías? Si muy calientes? Si

ALERGIAS

¿Ronca? No presenta obstrucción nasal brusca? No ¿Le han diagnosticado rinitis? No
se resfría continuamente? No ¿Qué alimentos no tolera y por qué? No
¿Antecedentes de sinusitis? No
¿Dolores de garganta No faringitis No Guarda reposo durante un episodio de gripa? No
Observaciones _____

EVALUACION OFA

Labios Normal
Dientes Normal
Paladar duro Normal paladar blando Normal
Lengua Normal
Cuello Normal palpación Normal
Tipo de respiración Cota-diafragmatica
Observaciones _____

EXPLORACION DE LA VOZ**FONACION:**

Altura: normal X demasiado alta _____ demasiado suave _____ Variada _____
Cualidad: Resoliente X Áspera _____ Ronca _____ hipernasal _____ Resonancia normal _____
Problemas de articulación: No

VOZ HABLADA Y LEÍDA:

Coordinación fono - respiratoria A: 25 seg Z: 15 seg
Ritmo conversacional: bradilalico _____ taquilalico _____ normal X
Aspecto expresivo de la voz (prosodia): Normal

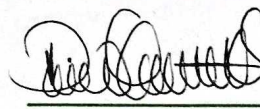
DIAGNOSTICO FONOAUDIOLOGICO:

Se reporta en evaluación audio-perceptual de la voz normalidad en las cualidades principales de la voz: tono, timbre y intensidad.

PLAN DE TTO: Control anual, ejercicios de calentamiento vocal.

 Dra. Angela J. Hurtado Muñoz
Fonoaudióloga U.M.B.
Bsp/ Salud Ocupacional

FIRMA Y SELLO FONOAUDIOLOGA ESPECIALISTA

 32950948

FIRMA Y C.C. DEL PACIENTE



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **DIANA ELIZABETH MONROY VILLA** identificado con **CC No. 52950948**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	Fecha de afiliación: 14/10/2023 Fecha de inicio de cobertura: 21/02/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 01/02/2024 Fecha fin de Contrato: 14/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1 Cargo : INSTRUCTOR

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401012654516.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

The image is a screenshot of a Gmail inbox on a desktop. The browser window at the top shows the Gmail URL. The Gmail interface has a dark blue sidebar on the left with folders like 'Recibidos', 'Destacados', 'Pospuestos', 'Importantes', 'Chats', 'Enviados', 'Borradores', 'Categorías', 'Social', 'Notificaciones', 'Foros', 'Promociones', and 'Más'. The main area shows an email from 'Andres Jair Benitez Reina' dated '15 sept 2023, 16:40'. The email content is in Spanish and discusses occupational recommendations. The bottom of the screen shows a Windows taskbar with icons for various applications and a system tray with weather and time information.

Sin título

Revisión exámenes médicos Diana Monroy

Editar

mail.google.com/mail/u/0/#search/exámenes+ocupacionales/QgrcJHrnzwKXWwdjVLknCMcfFszbKvGJnrg

Redactar

Recibidos27

Destacados

Pospuestos

Importantes

Chats

Enviados

Borradores29

Categorías

Social14

Notificaciones53

Foros

Promociones151

Más

Etiquetas

Personal2

Recibos

Más

Buscar correo

8 de 13

←

📧

🕒

🗑️

✉️

🕒

🔄

📧

📄

⋮

pausas Activas

Ergonomía del puesto de trabajo

Estilos de vida saludable

Control médico ocupacional anual

Atentamente,

Andrés Jair Benítez Reina

Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información - Contratista

ajbenitez@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 52 No 13-65

Logo SENA

instagram

Facebook

Twitter

Youtube

Linkedin

SENA

Redes

De: DIANA ELIZABETH Monroy Villa <diana.eliza.monroy@gmail.com>

Enviado: jueves, 14 de septiembre de 2023 20:56

Para: Andres Jair Benitez Reina <ajbenitez@sena.edu.co>; Leydi Dayan Orjuela Pinzon <lorjuelap@sena.edu.co>

Asunto: Revisión exámenes médicos Diana Monroy (instructor Bilinguismo)

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

🏠

📧

📄

📅

📁

📧

📧

📧

📧

18°C

Parc. soleado

🔌

📶

🔊

ESP

5:35 p. m.

22/02/2024

📺

🗨️ 21